GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de diciembre de 2021.

OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/002/2021
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día jueves 9 de diciembre del presente, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
Recibí Anexos
07 DIC 2021
03:26 pm
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de diciembre de 2021.

OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDPE/002/2021
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día jueves 9 de diciembre del presente, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 DIC 2021
19:23
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de diciembre de 2021.

OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/002/2021
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día jueves 9 de diciembre del presente, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DIAZ JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 DIC 2021
16:20
DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 7 de diciembre de 2021.

OFICIO NUM. HCEO/LXV/PDJ/CPVDP/002/2021
ASUNTO: Convocatoria.

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se llevará a cabo el día jueves 9 de diciembre del presente, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo del edificio de Diputados, a las 11:00 horas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EDO. DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 DIC 2021
15:18 hrs
DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
Recibí anexo plan de trabajo.